



SECRETARÍA DE LA
**CONTRALORÍA
GENERAL**

GOBIERNO
DE **SONORA**

CECOP
Consejo Estatal de
Concertación para la Obra Pública

05 OCT 2023

11:55 J.
RECIBIDO
COORDINACIÓN GENERAL

“2022: AÑO DE ADOLFO DE LA HUERTA”

Hermosillo, Sonora, a 05 de octubre de 2023
Oficio No. OIC-187-2023

ASUNTO: Informe de avance trimestral del Programa de Trabajo
de Control Interno (PTCI-PTAR)

MTRO. JESUS DAVID MENDOZA RIVAS

Coordinador General del Consejo Estatal de
Concertación para la Obra Pública.
Presidente del COCODI

Presente. –

Con fundamento en los artículos 25 A) Fracciones I,II, y V, 57, 58, 59 de La ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora; 30, 31, y 33 de la Ley de presupuesto de Egresos y Gasto Publico estatal; 135 y 136 del reglamento de la Ley de Presupuesto de egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Publico Estatal; 24 y 25 del Reglamento Interior de la Secretaria de la Contraloría General; numerales 6 Y 8 del Acuerdo que expide las normas generales que establecen el Marco de Actuación de los Órganos de Control y Desarrollo Administrativo adscritos a las entidades de la Administración Publica Estatal; así como lo establecido ene el numeral 14 en correlación con el numeral 13 del Manual administrativo del Marco Integrado de control Interno para la Administración Publica Estatal (MAMIICI); en relación a la Evaluación del OIC al Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno, me permito informar que la información presentada por la Entidad al cierre del tercer trimestre del 2023, el seguimiento a los acuerdos de sesiones anteriores y las acciones programadas en el Programa De trabajo de Control Interno para el tercer trimestre del 2023, se presenta el informe de avance y el cumplimiento a lo programado, ya que con fecha 21 de julio del año en curso se llevó a cabo la segunda sesión ordinaria del COCODI cumpliendo con el calendario establecido para tal efecto, cabe señalar que de igual forma se ha dado seguimiento a las recomendaciones y/o sugerencias realizadas por parte de la Dirección de Desarrollo Administrativo de la SCG, se ha han llevado a cabo mesas de trabajo para fortalecer la matriz de riesgos institucional en la cual se realizaron las modificaciones correspondientes para su presentación ante el comité en la segunda sesión ordinaria, con corte al 30 de junio del 2023, los enlaces de riesgos y de control interno así como el vocal ejecutivo han estado asistiendo a los talleres de control interno por parte del área de Desarrollo Administrativo de la SCG, se elaboró un autodiagnóstico en el cual se sigue trabajando en coordinación con las áreas involucradas en los procesos a que este formato hace referencia, con el propósito de fortalecer ciertos procesos y detectar áreas de oportunidad que puedan ser de riesgo para el organismo, es importe mencionar que este trabajo se vera plasmado en el PTCI Y PTAR para el ejercicio 2024.

No se



Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI).

Respecto al avance del programa anual de Control Interno 2023, en el avance presentado al comité de control interno y desempeño institucional en su segunda sesión ordinaria del ejercicio 2023 se informó lo siguiente

COMPONENTES	PRINCIPIOS	Evaluación 2022	Estrategias de Control	Acción de Mejora	Responsable	Fecha Compromiso	Avance Trimestral
			Descripción				2do. (acumulado)
C.01. Ambiente de Control	P04.PI01 Demostrar Compromiso con la Competencia Profesional.	65.71	Contrataciones del personal de acuerdo al perfil y competencias requeridas en el puesto.	Revisión del perfil profesional del servidor público y realizar programas de capacitación constante y permanente.	DAS	30 de junio del 2023	40%
	C.02. Administración de Riesgos	P08.PI01 Considerar el Riesgo de Corrupción.	68	Identificar y analizar los riesgos para determinar acciones, con la finalidad eliminarlos y mitigarlos.	Actualizar la Matriz de Riesgo, difusión y capacitación al personal de la Entidad, con respecto la normatividad vigente y el marco de actuación de los servidores públicos del CECOP.	TODAS LAS UNIDADES	30 de junio del 2023
C.03. Actividades de Control	P10.PI01 Diseñar Actividades de Control	67.14	Entrega en tiempo y formas de la información solicitada de acuerdo a lo calendarizado en relación al presupuesto, informes, auditorías y revisiones puntuales.	Respuesta oportuna en tiempo y forma a los requerimientos solicitados.	DGAYF	30 de junio del 2023	40%
	P11.PI01 Diseñar Actividades para los Sistemas de Información.	64.82	Revisar los controles de información, como evaluaciones, auditorías e informes contables.	Entrega puntual de los requerimientos de información de manera oficial.	TODAS LAS UNIDADES	30 de junio del 2023	40%
C.04. Información y Comunicación	P13.PI02 Usar Información de Calidad.	68.81	Establecer el control de la información interna y externa de forma institucional.	Recibir y entregar la información a través de oficinas y correos institucionales, incluyendo la actualización de redes de comunicación.	TODAS LAS UNIDADES	30 de junio del 2023	50%
	P14.PI01 Comunicar Internamente.	68.04	La Entidad a través de los distintos mecanismos de comunicación informa sobre los temas de interés de manera interna y externa.	Cumplimiento de la entrega de la información requerida y oficial dentro de la Entidad, así mismo en tiempo y forma por los distintos Entes gubernamentales.	TODAS LAS UNIDADES	30 de junio del 2023	50%
C.05. Supervisión	P16.PI02 Realizar Actividades de Supervisión.	68.85	La supervisión se lleva a cabo en la Entidad a través del seguimiento de las unidades administrativas, informes y las auditorías de los distintos Entes Fiscalizadores.	Informes de resultados y auditorías practicadas por los distintos entes fiscalizadores; ISAF, OIC, Despachos Externos y SCG	DGAYF	30 de junio del 2023	40%
	P17.PI03 Evaluar los Problemas y Corregir las Deficiencias.	67.27	Verificar resultados de auditorías los entes fiscalizadores, evaluaciones y Matriz de Riesgo de la Entidad.	Seguimiento a la información presentada en Sesiones COCODI, sobre resultados de avance trimestral de Control Interno y trabajar con las correcciones, deficiencias y seguimiento de la autoevaluación anual.	DGAYF	30 de junio del 2023	40%

Al cierre del tercer trimestre del 2023, se cuenta con un avance y cumplimiento esperado para esta evaluación trimestral respecto a este rubro, conforme lo programado.



En el rubro de Control Interno, a través de la administración de riesgos, se dio prioridad a aquellos riesgos prioritarios como es el caso del R1 el dándose atención inmediata por parte del ente a los requerimientos por parte de la instancia competente (SH), así como atender los otros riesgos como se muestra a continuación:

RIESGOS		CONTROL		ACTIVIDAD DE CONTROL		SEGUIMIENTO
Descripción		M.E.T.A.	Acción	Acción	Titular de UA Responsable	2T
R1	Entrega tardía del Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio en cuestión, Programa Operativo Anual y sus Indicadores; corriéndose el riesgo en la autorización de los recursos para la Entidad.	MITIGAR	Solicitar e instruir oportunamente para la conformación de la información, indicando los criterios para el proyecto de Presupuesto.	Remitir oficio por parte del titular de la DGAF, solicitando información a las y los responsables de las unidades administrativas, para que la misma, sea integrada al proyecto de presupuesto de egresos, en el tiempo estipulado para ello/ Aplicación de sanción administrativa en caso de recurrencia.	Dirección General de Administración y Finanzas	EN PROCESO
R2	Incumplimiento en la obligación legal de presentación del informe trimestral de la cuenta pública de la Entidad ante la Secretaría de Hacienda.	MITIGAR	Instruir oportunamente para la conformación de la información, indicando los criterios para la presentación de la Cuenta Pública.	Remitir oficio por parte del titular de la DGAF, solicitando información a las y los responsables de las unidades administrativas correspondientes, para que la misma, sea integrada al proyecto de la Cuenta Pública, en el tiempo estipulado para ello/ Aplicación de sanción administrativa en caso de recurrencia.	Dirección General de Administración y Finanzas	CUMPLIDO, información entregada a través del oficio DGAYF/0162/2023, de fecha 10 de julio del 2023
R3	Incumplimiento en los procesos para arrendamientos, adquisición de bienes y servicios, conforme lo establece la Normatividad aplicable.	ELIMINAR	Llevar a cabo el procedimiento correspondiente, y aplicar la Normatividad y documentación necesaria para la contratación de arrendamiento, bienes y servicios, conforme a las disposiciones jurídicas oportunas.	Informe de las altas de todos aquellos contratos realizados y autorizados por la Entidad, conforme a las disposiciones jurídicas.	Dirección General de Administración y Finanzas	CUMPLIDO
R4	Deficiencias en las especificaciones de la obra, o dudosa calidad, por consiguiente queja e inconformidad de la ciudadanía.	MITIGAR	Supervisar las obras desde su inicio a su finalización, aplicando los controles de calidad para cumplir con las especificaciones físicas y financieras de las obras.	Monitorear que la obra realizada cumpla con la especificaciones físicas y financieras, de no ser así, no será finalizada ni se entregará como ejecutada.	Dirección General de Concertación y apoyo técnico	EN PROCESO

[Handwritten signature]



RIESGOS		CONTROL		ACTIVIDAD DE CONTROL		SEGUIMIENTO
Descripción		M.E.T.A.	Acción	Acción	Titular de UA Responsable	2T
R5	Incumplimiento en los procedimientos legales para la licitación de obra pública y servicios relacionados con las mismas.	MITIGAR	Llevar a cabo el procedimiento correspondiente, y aplicar la Normatividad y documentación necesaria para la contratación de obra pública y servicios, relacionados con las mismas, conforme a las disposiciones jurídicas oportunas.	Ejecución de todos aquellos contratos que cumplan con las disposiciones legales, con la finalidad de no incurrir en una sanción administrativa.	Dirección General de Concertación y apoyo técnico	EN PROCESO
R6	Información no actualizada de los diversos portales gubernamentales, tales como; Plataforma Concentradora de Adquisiciones, Obras Transparentes, Registro Estatal de Trámites y Servicio (RETS), Compranet, Plataforma Nacional de Transparencia, SEVI, SIR, entre otros.	MITIGAR	Solicitar oportunamente la información para su presentación, indicando los criterios de la misma, de acuerdo a los establecido según el portal gubernamental.	Remitir oficios (via correo electrónico), por parte de los titulares de las unidades administrativas, a los responsables de integrar y publicar la información en las distintas Plataformas, con la finalidad que sea capturada y reportada, de acuerdo al calendario establecido por la S.C.G.	Todas las Unidades Administrativas del CECOP	EN PROCESO
R7	Incumplimiento de la actualización y publicación de las obligaciones de transparencia del Sujeto Obligado en el Portal Estatal y la Plataforma Nacional de Transparencia; respuesta a solicitudes de información pública y datos personales.	MITIGAR	Solicitar oportunamente la información, indicando los criterios para publicación y respuesta a solicitudes conforme la Ley General y Estatal de Transparencia.	Remitir oficios a las Unidades Administrativas correspondiente, solicitando la información con base a la Normatividad aplicable Art. 70 y 71 de la Ley Federal de Transparencia y Art. 81 y 82 Ley Local, de la misma manera, evitar incurrir en una sanción administrativa.	Unidad de Transparencia y Unidades Administrativas del CECOP	CUMPLIDO

[Handwritten signature]



Se presento un **avance en los aspectos de prevención y mejora en los 4 Rubros** siendo los más sobresalientes el proceso de actualización de Manuales de Organización y Procedimiento del CECOP, derivado de los cambios en el Reglamento Interior 2023, a la normatividad en el Decreto de Creación en la Entidad, publicados en el Boletín Oficial el día jueves 09 de marzo del 2023 el seguimiento a las observaciones y recomendaciones de ISAF así como también, a los diferentes Entes Fiscalizadores y elaboración e implementación de medidas preventivas, la actualización de la entrega de la información de acuerdo al calendario de la S.C.G de la Entidad, en relación a las plataformas y sistemas de información y las mesas de trabajo periódicas en atención a temas de auditorías, operatividad de la Dependencia, disminución de riesgos. Se presento el avance del programa operativo anual, así como las metas y su acumulado cumpliéndose con los avances esperados tanto para el PTCI como del PTAR del 2023

Respecto a la Cuenta Pública y Administración se presentó la información al cierre de periodo informe de cuenta pública, así como los informes trimestrales en tiempo y forma,

En la parte de Fiscalización y Auditoria, se presenta el avance, seguimiento y actualización del estatus de las observaciones determinadas por diferentes entes de fiscalización de ejercicios anteriores, en el cual el organismo registra los siguientes resultados

SEGUIMIENTO A AUDITORIAS DE LOS EJERCICIOS FISCALES DE 2015-2022.									
ENTE FISCALIZADOR	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	TOTAL
SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA (SFP)	2								2
INSTITUTO SUPERIOR DE AUDITORIA Y FISCALIZACION (ISAF)	1							8	9
AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACION (ASF)									0
DESPACHOS EXTERNOS			4						4
SECRETARIA DE LA CONTRALORIA GENERAL (SCG)	6								6
ORGANO INTERNO DE CONTROL DE CECOP								1	1
TOTAL	9	0	4	0	0	0	0	9	22
TOTAL DE OBSERVACIONES	22								

En el rubro de Transparencia e integridad se cumplió con lo establecido en el programa de trabajo para este segundo trimestre 2023. Se cumplió en un 100 % de obligados de CECOP con la presentación de la Declaración Patrimonial en su modalidad de modificación 2023, en cuanto al rubro de Transparencia se cumplió con la atención a solicitudes de información en cuanto a los resultados de la evaluación al portal programada para agosto del 2023 reprograma la revisión para el mes de noviembre por lo cual se estará informando en sesiones posteriores.

Handwritten signature or initials in blue ink.



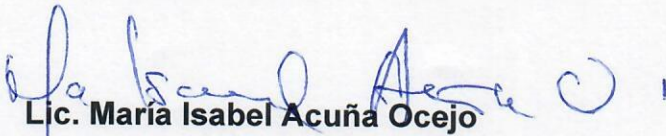
SECRETARÍA DE LA
**CONTRALORÍA
GENERAL**
GOBIERNO
DE **SONORA**

En términos generales se considera que las acciones programadas y realizadas por el Ente para dar cumplimiento a lo establecido en Marco Integrado de Control Interno y su Manual Administrativo, para este trimestre se cumplió con él por ciento de avance esperado..

Sin otro particular por el momento quedo a sus apreciables órdenes.

Atentamente

La Titular del Órgano Interno de Control


Lic. María Isabel Acuña Ocejo



SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL
CONSEJO ESTATAL DE CONCERTACIÓN
PARA LA OBRA PÚBLICA

C.c.p.

Lic. Guillermo Alejandro Noriega Esparza. - Secretario de la Contraloría General del Estado de Sonora.

Lic. Mario Manuel Vélez Villa – Encargado de Despacho de la Dirección General de Desarrollo Administrativo

Archivo y Minutario.